



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

República de Guatemala, C. A.

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA  
MDN. No. 2018-CAL-L014**

El Ministerio de la Defensa Nacional, está interesado en la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIA PRIMA PARA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA DOTACIÓN PARA EL EJÉRCITO DE GUATEMALA".

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación se encuentran detallados en los Documentos de Licitación Pública.

Podrá obtener los Documentos de Licitación Pública a partir del 03 de abril de 2018, en la página Web [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt), con el Número de Operación de Guatecompras, (NOG: 7798075).

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación, el día 14 de mayo de 2018, a las 10:30 horas, teniendo como límite para la presentación a las 11:00 horas, en el Salón de Adjudicaciones, segundo nivel de la Dirección General de Compras ubicado en la Tribuna Militar de Campo de Marte, 32 calle final, zona 5, ciudad de Guatemala, teléfono 4497-4184. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día y en el mismo lugar al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas.

Guatemala, abril 2018.

(141749-2)-5-abril



**INFORME DEL ARCHIVO GENERAL DEL  
BANCO DE GUATEMALA**

El Banco de Guatemala, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 26 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, respecto de su Archivo General, presenta el informe siguiente:

**1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO**

El Archivo General del Banco de Guatemala es el encargado de reunir, clasificar y ordenar la documentación que se genera en la entidad, con la finalidad de garantizar su conservación y custodia.

**2. CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN**

**• Información contable**

Comprende documentos generados por los distintos centros de registro contable que tienen a su cargo la contabilización de las operaciones del Banco de Guatemala.

**• Información no contable**

Comprende los documentos generados y recibidos en las distintas dependencias de la entidad y que no tienen la característica de contables.

**3. SISTEMA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN**

La información contable se archiva en orden numérico y cronológico, y su conservación es física y en microfilm. Por su parte, la información no contable, según su naturaleza, se registra en forma cronológica y alfabética, conservándose físicamente y en medios digitales.

**4. PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

El Archivo General facilita la consulta de los documentos que tiene bajo su custodia, de la manera siguiente:

• La información contable de operaciones que las entidades de los sectores público y financiero realizan con el Banco de Guatemala, mediante solicitud escrita por intermedio de las dependencias responsables de las operaciones de mérito.

• Cualquier otra persona, individual o jurídica, distinta a las indicadas en el párrafo anterior, por medio de solicitud a la Unidad de Información Pública del Banco de Guatemala, ubicada en la 7ª avenida, 22-01, zona 1, Edificio Anexo II, 2do. piso, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

**Encargado del Archivo General  
Banco de Guatemala**

(141757-2)-5-abril



**CONVOCATORIA A PARTICIPAR**

**CONCURSO PÚBLICO DE LICITACIÓN NUMERO MML-01-2018**

**"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA EL MUNICIPIO DE MIXCO"**

La Municipalidad de Mixco, invita a los oferentes a participar en el presente concurso público, de conformidad con lo siguiente:

- Los documentos del presente concurso que contienen la información necesaria para la presentación de ofertas, pueden obtenerse a través de Internet en la dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el Número de Operación GUATECOMPRAS (NOG) **7676417**.
- El día para la recepción de plicas conteniendo la oferta y requisitos legales establecidos en las Bases Generales, es el **catorce (14) de mayo de dos mil dieciocho (2,018), a las diez (10:00) horas**, en la SALA DE SESIONES de la Municipalidad de Mixco, ubicada en el edificio central de la Municipalidad, 4ta. Calle 4-98 zona 1 municipio de Mixco.
- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Contrataciones del Estado, transcurrido treinta (30) minutos de la hora señalada para la presentación y recepción de ofertas, no se aceptará alguna más y se procederá al acto público de apertura de plicas.

(141720-2)-5-abril

MIXCO, ABRIL de 2018



**Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Electrificación  
S. T. I. N. D. E.**

**LIBRO BALANCES Nº 0206**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

ACTIVO		
<b>Circulante</b>		2,551,462.09
Bancos		
BANRURAL CTA No. 3-033-41728-7	89,553.48	
Banrab Cort Plazo Fijo No.383734	2,320,001.00	
Banrab Int. Acum. DM No. 101-10386043	134,802.71	
Cuentas Por Liquidar	7,104.90	
<b>Fijo (Neto)</b>		383,881.56
Libros y Revistas	17.48	
Mobiliario y Equipo de Oficina de Filiales	3,750.00	
Mobiliario y Equipo de Oficina	380,114.07	
<b>Inmuebles</b>		1,153,413.67
Terrenos	66,000.00	
Salón de Usos múltiples STINDE	1,087,413.67	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>4,088,757.32</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Corriente</b>		
Depositos en garantía		500.00
<b>PATRIMONIO</b>		4,088,257.32
Aportaciones Ordinarias Acumuladas.	778,513.25	
Aportaciones Extraord. Acumuladas.	465,804.23	
Aportaciones Especiales Acumuladas.	62,649.01	
Resultado del Periodo	125,570.68	
Reservas (Resultado de Periodos anteriores)	2,655,720.15	
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4,088,757.32</b>

El Infrascrito Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores del INDE, CERTIFICA: que el presente Balance General, muestra razonablemente la situación Financiera del Sindicato, al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, con un capital en giro de CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE QUETZALES CON 32/100, (Q. 4,088,757.32).

**Mario Raúl García Alonzo**  
Secretario de Finanzas

**Vo.Bo.**   
**Marcos Leonil Millan Caal**  
Secretario General

(141733-2)-5-abril

CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**LAS DALIAS RESIDENCIALES, S.A.**

El consejo de Administración de la entidad LAS DALIAS RESIDENCIALES, S.A. convoca a sus asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo en la 2ª. Calle 35-14, zona 7, Las Dalías Residenciales, casa club, el día **VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018 a las 18:00 hrs.** Para poder participar en la misma, será necesario **acreditar la calidad de asociado.**

Si en el día y la hora señalada para la Asamblea General no hubiese quórum necesario para realizar la reunión, la Asamblea General tendrá lugar una hora más tarde en el mismo lugar con los asociados que se encuentren presentes.

Guatemala 5 de abril de 2018

(140706-2)-5-17-abril

CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ASOCIACION LAS DALIAS RESIDENCIALES**

El consejo de Administración de la entidad ASOCIACION LAS DALIAS RESIDENCIALES, convoca a sus asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo en la 2ª. Calle 35-14, zona 7, Las Dalías Residenciales, casa club, el día **VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018 a las 18:00 hrs.** Para poder participar en la misma, será necesario **acreditar la calidad de asociado.**

Si en el día y la hora señalada para la Asamblea General no hubiese quórum necesario para realizar la reunión, la Asamblea General tendrá lugar una hora más tarde en el mismo lugar con los asociados que se encuentren presentes.

Guatemala 5 de abril de 2018

(140708-2)-5-17-abril

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de **COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NÍQUEL, S.A. (CGN)**, convoca a sus accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se celebrará el día 27 de abril de 2018, a las 17:00 horas en la Avenida Reforma 9-55 Zona 10 de la Ciudad de Guatemala, Edificio Reforma 10, Oficina 603. Podrán asistir a la Asamblea de Accionistas por sí o por medio de representantes acreditados, los titulares de acciones nominativas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad cinco días antes de la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea.

Guatemala, abril de 2018

(140963-2)-3-5-abril

El consejo de Administración de **MAGNOSCAN, SOCIEDAD ANONIMA**, por este medio **CONVOCA** a todos los socios a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el día 03 de Mayo de 2018, a las 18:30 horas en la sede de la entidad, 2ª. Avenida 8 - 13 zona 01, de la ciudad capital.

Si no hubiera quórum en la fecha y hora de la convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente al día siguiente. Podrán participar en la asamblea los accionistas que cumplan con los requisitos que establecen el artículo 119 y 146 del código de comercio.

(141679-2)-5-9-abril

MUNICIPALIDAD DE PALENCIA  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

Obligación de Transparencia Artículo 10, Numeral 26  
Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

**Funcionamiento y Finalidad del Archivo**

En el archivo se resguarda la documentación de oficio por cada una de las unidades municipales. Su finalidad es compilar de manera ordenada la información requerida en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

**Sistema de Registro y Categorías de Información**

La documentación recibida de las dependencias está organizada por departamento y se conserva físicamente, en digital (CD), y en una base de datos dentro de un ordenador. Todos en orden cronológico para su localización.

El archivo digital (Base de Datos) está ordenado de conformidad a lo señalado en el artículo 10, Ley de Acceso a la Información Pública.

**Procedimiento y Facilidades de Acceso al Archivo.**

Existe un procedimiento administrativo para el acceso a la documentación contenida en el archivo, para la que se cuenta con un formulario de solicitud el que facilita a los particulares el Acceso a la información, el cual llena los requisitos contenidas en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Así mismo contamos con un espacio en la Página Web oficial de la Municipalidad, en la que se encuentra el índice a que se refiere el artículo 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública, con su respectiva información.

Los archivos de Información Pública pueden encontrarse o solicitar en:

- La Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Palencia, se ubica en el Centro Cívico 0-90, en horarios de 8:00 a 16:00, de lunes a viernes.
- Página electrónica [www.municipalencia.com.gt](http://www.municipalencia.com.gt)
- Correo electrónico [uip@municipalencia.gob.gt](mailto:uip@municipalencia.gob.gt)
- Consultas al PBX: 66446800 ó 66446767

(141696-2)-5-abril

**LA SECRETARÍA DE LA  
JUNTA MONETARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, numeral 26, de la Ley de Acceso a la Información Pública, respecto de su archivo, presenta el informe siguiente:

**1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD**

Con la finalidad de garantizar su conservación y custodia, la Secretaría de la Junta Monetaria archiva organizadamente la documentación a su cargo.

**2. CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN**

La información resguardada incluye toda documentación generada por la Junta Monetaria y la relacionada con solicitudes recibidas de los distintos entes públicos y privados.

**3. SISTEMA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN**

La documentación está físicamente archivada en orden cronológico y en orden numérico.

**4. PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

El acceso a la información es por medio de la Unidad de Información Pública, ubicada en la 7ª. avenida 22-01, zona 1, Edificio Anexo II, 2do. Nivel, Ciudad de Guatemala, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

(141758-2)-5-abril